

Santo Domingo, D. N.
16 de Abril de 2019

Señor

Gabriel Castro

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante -Adecuación de Exceso de Participación al 15 de Abril del 2019 – JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, SIVFIA-009.

Referencia: Comunicación Enviada HES_20190412-155415.

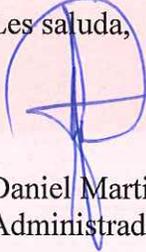
Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163, Párrafo I; procedemos a informar, que al cierre del 15 de abril de 2019 fue subsanado uno (1) de los excesos de participación presentados por uno de nuestros aportantes del JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, SIVFIA-009 y que les fue notificado mediante comunicación de referencia.

Detalle en adjunto.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,


Daniel Martinez
Administrador de Fondo.



Av. Gustavo Mejía Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln,
Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel. 809.567.JMMB.[5662] Fax 809.620.JMMB.[5662]